I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000638

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 28 MAYO 2021

V I S T O S:

La Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 16 de abril de 2021; el Certificado Nº046/2021 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/448/2021; el Formulario de presentación de proyecto para Subvención Municipal 2021; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 25 de mayo de 2021; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 16 de abril de 2021.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº431** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR II,** R.U.T. N°65.082.053-3, con Personalidad Jurídica N°950-2013, representada por su Presidenta doña **Sara Farías Espinoza**, cédula de identidad Nº6.695.182-0, una subvención ascendente a **$700.000**.- (setecientos mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de presentación de proyecto de Subvención Municipal 2021, esto es, para financiar paseo recreativo.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2021, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 662
Hora

FORMULARIO DE PRESTACION DE PROYECTO
PARA SUBVENCION MUNICIPAL 2021

(El presente formulario deberá ser llenado de forma integral y no podrá tener modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	Club Alegria de Vivir II
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65082053-3
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	[redacted]
N° DE REGISTRO MUNICIPAL	431
TELEFONO DE CONTACTO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

NUMERO DE PERSONALIDAD JURIDICA	950 - 2013
INSTITUCION QUE OTORGA LA PERSONALIDAD JURIDICA	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
AÑO DE CONSTITUCION	2013
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO DE COLABORADORES DEL ESTADO	29 - 05 - 2015
NUMERO DE SOCIOS ACTUALES	18

MONTO SOLICITADO

$ 700.000

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

3. **NOMINA DE PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS ANTERIORES A ESTA POSTULACION** (REGISTRO INTERNO MUNICIPAL)

AÑO	MONTO OTORGADO
2018	$ 321.300.-
2019	$ 0.-
2020	$ 0.-
MONTO TOTAL DE FINANCIAMIENTO	$ 321.300.-

4. **ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA**

4.1 PRESIDENTE/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Sara Farias Espinoza
RUT	6695182-0
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

4.2 SECRETARIO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Ester Shields Henriquez
RUT	5987979-0
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

CERRILLOS CAMBIO POR TI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

4.3 TESORERO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Rosalia Romero Miño
RUT	7756103-K
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	

5. NOMBRE DEL PROYECTO

LIBERTAD!. ahora nos Toca Disfrutar

6. ÁREA A LA CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCION. (Marque con una X la(s) Áreas que corresponda)

	ASISTENCIA SOCAIL
	EDUCACION
	CULTURAL
	SALUD
	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

	DEPORTE Y RECREACION
	CAPACITACION
X	**TURISMO**
	OTRA ¿Cuál?

CERRILLOS CAMINO FORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se realizara un Viaje Recreativo para Nuestros Socios ya que se necesita por salud Mental

8. LUGAR DE RALIZACION DEL PROYECTO

Sur de chile

9. TIEMPO DE EJECUCION

10. N° DE BENEFICIARIOS DIRECTOS 48

11. N° DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

12. OBJETIVO Y FUNDAMENTACION DEL PROYECTO
(Exprese brevemente las necesidades y/o problemas que sustentan la ejecución del proyecto)

Poder hacer un tur ya que Todos hemos estado muy encerradas y nos haria bien para nuestra salud
Si Dios quiere y esta pandemia nos deja.

13. ARTICULOS Y SERVICIOS